

*República de Cuba
Ministerio de Educación Superior
Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa
"Dr. Antonio Nuñez Jiménez"
Facultad de Humanidades*

TRABAJO DE DIPLOMA

En opción al título de

Licenciado en Contabilidad y Finanzas

**TITULO: PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA
SEGURO, PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Autor: Tamir Ramirez Cuba.

Tutor: Msc. Marcos Miguel Medina Arce.

Msc. Oris Ramón Silva Diéguez

Moa, Junio 2007

"Año 49 de la Revolución"

*República de Cuba
Ministerio de Educación Superior
Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
Facultad de Humanidades*

TRABAJO DE DIPLOMA

*En opción al título de
Licenciado en Contabilidad y Finanzas*

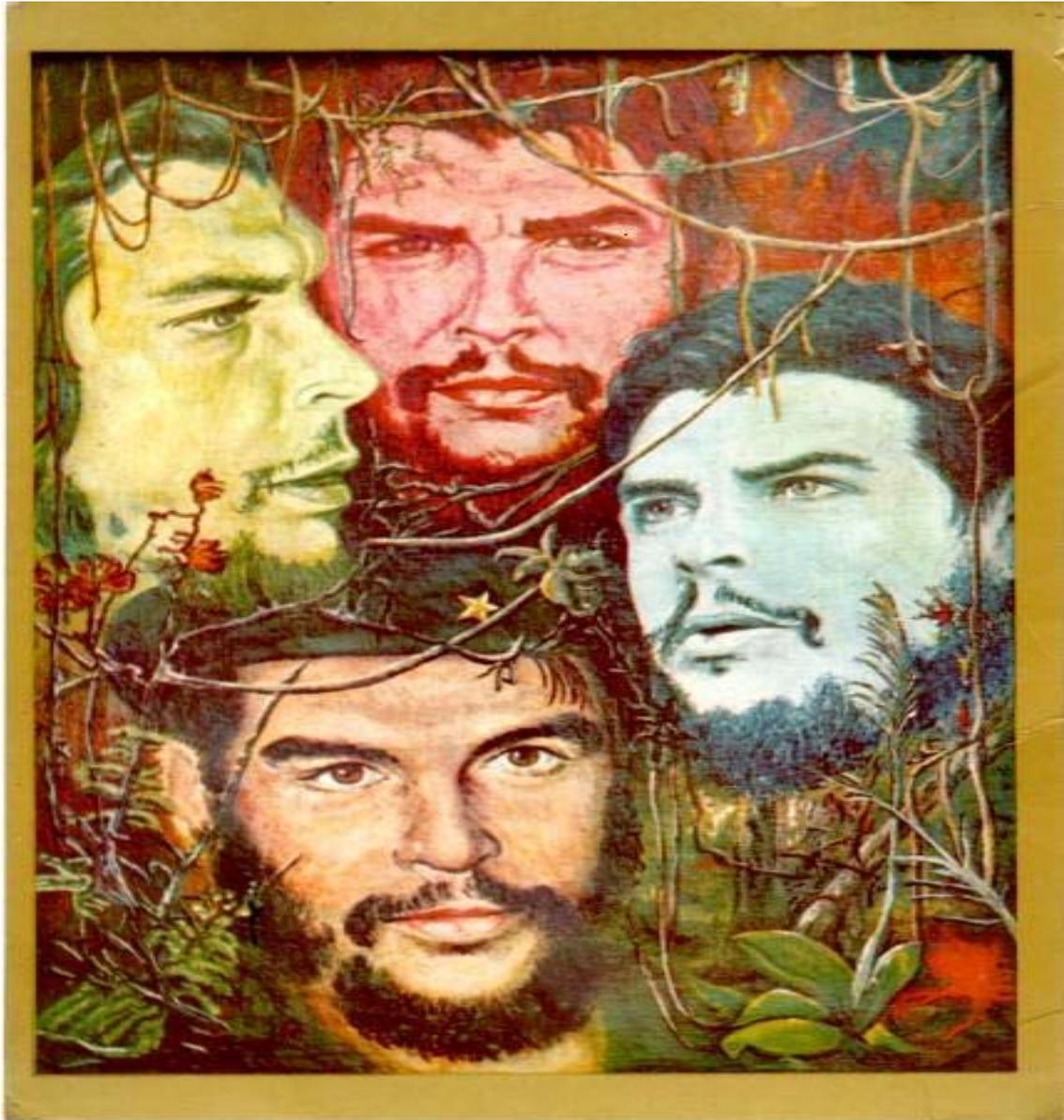
**TITULO: PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA
SEGURO, PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Autor: Tamir Ramirez Cuba.

Tutores: Msc. Marcos Miguel Medina Arce.

Msc. Oris Ramón Silva Diéguez

*Moa, Junio 2007
“Año 49 de la Revolución”*



La palabra de orden en este momento es la de planificación, la reestructuración consiente e inteligente de todos los problemas que abordará el pueblo de Cuba en los años futuros. No podemos pensar solamente en la replica, en el contragolpe frente a alguna agresión más o menos inmediata, sino que tenemos que ir haciendo

un esfuerzo para elaborar todo un plan que nos permita predecir el futuro.

Ernesto Che Guevara

20 de Marzo de 1960



INTRODUCCIÓN

Los peligros, que amenazan a la civilización, requieren nuevas actitudes, una nueva mentalidad, la cual es un proceso, en cuyo curso se van acumulando permanentemente nuevos conocimientos; la nueva mentalidad puede y debe absorber las experiencias de todos los pueblos y asegurar el enriquecimiento mutuo y la fusión de distintas tradiciones culturales.

La práctica, la teoría pedagógica y epistemología han demostrado la necesidad de un amplio y extenso sistema de conocimientos del dominio de los más esenciales, que conforma las teorías con las cuales el profesional pueda resolver problemas actuales y futuros de la sociedad.

El perfeccionamiento de los planes de estudios se concibe como una labor ininterrumpida de la Educación Superior, en conciencia de esto y producto a la dialéctica del desarrollo, que en determinados momentos adquiere tal significado, que se requiere de la transformación de los planes de estudios vigentes.

Debido a estas causas y la importancia que encierra el tema de seguro para el proceso de desarrollo de la economía del país y la necesidad de que los profesionales de la ciencia contables y financieras, estén a la altura del momento histórico. Pues que la situación de la educación en la sociedad actual se enmarca en un contexto de transformaciones sociales, económicas y culturales en los países desarrollados, como los que están en desarrollo.

Se emerge la necesidad de la introducción de las estrategias didácticas, las metodológicas y el diseño curricular de la asignatura de Seguro el cual constituye el **problema científico** de esta investigación, donde **el objeto de estudio** sería el proceso docente educativo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, en la disciplina de finanzas su **campo de acción** la asignatura de Seguro.



El objetivo de esta investigación es proponer el diseño curricular de la asignatura de Seguro como Optativa en la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas para que se manifieste desde el punto de vista científico – técnico y pedagógico todo el sistema de conocimientos, habilidades y métodos, precisándose los componentes didácticos y la literatura más actualizada de los contenidos que se imparte en la disciplina y específicamente en la asignatura.

Se ha podido apreciar que el graduado de las ciencias contables y financieras, presenta dificultades en la aplicación eficiente de los conocimientos de la ciencia en cuestiones económicas nacional de aquí que **La hipótesis** para la investigación es la siguiente: proponiendo el diseño curricular y metodológico de la asignatura de Seguro contemplando las exigencias del plan de estudio D, podemos lograr una mayor eficiencia e integridad en la educación y el conocimiento del graduado en la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Para dar cumplimiento al objetivo de este trabajo se realizaron las siguientes tareas.

- Antecedentes históricos del seguro en Cuba y el mundo.
- Caracterización de los planes de estudios por lo que ha transitado la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
- Análisis crítico de los planes de estudios en la disciplina de finanzas.
- Análisis de algunas consideraciones del Diseño Curricular y la Didáctica general.
- Caracterizar la asignatura Seguro.
- Proponer el programa de la asignatura Seguro.



- Realizar el diseño metodológico de la asignatura Seguro en la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Métodos de investigación:

Teórico - Histórico: Se utilizó la técnica de Análisis y Síntesis para el análisis y evolución del objeto estudio de investigación profundizando en la evolución y desarrollo de la disciplina de finanzas dentro de la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Teórico – lógico: Al analizar la fundamentación de la propuesta del diseño Curricular de la asignatura Seguro, acorde a las nuevas exigencias del plan de estudio D. La *síntesis* permitió identificar los aspectos esenciales relacionados con las principales dificultades y vías de solución y la técnica *Inducción y deducción* en la estructuración lógica de los conocimientos de esta asignatura dentro de la disciplina Finanzas y la carrera a partir de la relación dialéctica entre lo particular y lo general.

Sistémico estructural. Se tuvo en cuenta para la proyección del proceso educativo – instructivo, que debe planificarse y realizarse con un enfoque sistémico, haciendo énfasis en la interrelación entre los diferentes componentes del proceso docente.

Modelación de la investigación. Para la interpretación del modelo y organización didáctica del sistema de conocimientos que posibilitó la estructuración del diseño metodológico y didáctico de la asignatura y se empleó además la técnica de inducción y deducción para la formulación de la hipótesis.



CAPÍTULO I. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FINANZA EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

1.1 Caracterización de los Planes de Estudios por lo que ha transitado la enseñanza de la Contabilidad en Cuba.

En 1962, teniendo en cuenta la transformación existente en el orden político y social en nuestro País derivado del proceso revolucionario cubano y la reforma universitaria ya ocurrida, se perfeccionan los planes de estudio en la Universidad de La Habana (UH). En tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los contadores públicos está dada por el enfoque político - económico de las asignaturas que integran el plan de estudio, disminuyéndose los contenidos en las asignaturas de derecho y manteniendo el perfil profesional del contador público.

Un momento del cambio radical en la concepción de la formación académica del profesional de las ciencias contables y financieras en Cuba, a partir de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano, lo marca el año 1967. Al no reconocerse las relaciones monetarias mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía, trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro e indicadores físicos. Esta nueva concepción origina una falta de reconocimiento social ante la profesión del contador en Cuba; de ahí la necesidad de transformar los planes de estudios universitarios como una consecuencia de la situación imperante, variándose el perfil profesional, surgiendo así la Licenciatura en Control Económico y desapareciendo la carrera de Contador Público.

Esta nueva carrera le proporcionaba al profesional un perfil encaminado al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica. Además se redujo el fondo de tiempo y contenido de los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Costos, Auditoría y



Finanzas y a la vez se incorporan asignaturas como Matemáticas, Estadísticas y Sistemas Automatizados.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico: Analista de Sistema y Contador de Gestión, las mismas poseían un tiempo de duración de tres años. En esta fecha se le da más importancia a las asignaturas propias del perfil profesional del contador, se incrementan en contenido y tiempo. Debido a las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión de contador fue necesario cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad.

En 1975 se celebra el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en el cual es aprobado el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDEP), en este y en sus resoluciones se reconoce la importancia de la contabilidad a los fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las Empresas Estatales Cubanas (EEC). El costo adquiere una especial relevancia como categoría económica y como un indicador que permite medir la eficiencia del sistema contable.

En 1976 se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) y aparejado a ello la Carrera de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad. En 1977 es implantado el plan de estudio A, lo que se puede catalogar como la tercera etapa de estudio de la contabilidad en Cuba.

Como se dijo anteriormente, en el año 1976 se crea la carrera de Licenciatura en Economía, definiéndose las asignaturas específicas para el ejercicio de la profesión: Contabilidad, Costos, Auditoría, Análisis de la Actividad Económica y Finanzas. Se agregan Teoría de la Dirección, Economía de la Industria, Economía Agropecuaria, Finanzas de Empresas, Precios, Álgebra Lineal y Legislación Económica. Al mismo tiempo se comienzan a aplicar Trabajos de Cursos y de Diploma; se introduce la vinculación de los estudios con la práctica desde los primeros años de la carrera; se incrementa el tiempo de Economía Nacional, Filosofía, Historia del Movimiento Obrero, Comunismo Científico,

Tesis en Opción al Título de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas
Tamir Ramírez Cuba



Matemática, Programación Matemática y Estadística Económica.

Como obra hecha para satisfacer las necesidades de la sociedad y sujeta a perfeccionamiento el Plan A no satisfacía las necesidades en la formación del profesional, donde fueron detectadas varias deficiencias tales como:

- Pobre vinculación de los Centros de Educación Superior (CES) con los problemas de la producción y los servicios.
- Extensa cantidad de perfiles terminales.
- Escasa comprensión del papel de los objetivos como categoría rectora de cada uno de los niveles.
- Insuficiente sistematicidad en la organización de los planes de estudios, que limitan la integración de sus diferentes componentes en detrimento de las actividades científicas y laborales que debe desarrollar el estudiante.

Indudablemente este plan A representó un paso de avance para la carrera, pero en el transcurso del tiempo se obtuvo un cúmulo de experiencias y criterios que permitieron su perfeccionamiento dando lugar al surgimiento de un nuevo plan de estudio denominado plan B.

En el curso 1983 – 1984 se comienza a poner en práctica el plan de estudio B con aspectos positivos tales como: el aumento del fondo de tiempo en asignaturas de perfil profesional; formaba un profesional más capaz al incorporar nuevas asignaturas; son creados hábitos y habilidades antes no logrados, proporcionados por las prácticas de familiarización y de producción. Los trabajos de Diplomas desarrollan inquietudes investigativas y científicas, contribuían a la preparación individual del estudiante y del docente.

En la puesta en práctica de este nuevo Plan de estudio B se manifestaron deficiencias con la formación del profesional entre las cuales se destacan:

- Pobre incorporación de principios éticos del contador en las diferentes asignaturas impartidas.



- Escasa preparación en la elaboración de Sistemas de Contabilidad y Costo y respecto a la actividad de organización empresarial, lo que trae como consecuencia la limitación en el momento de actuar en las labores de diseño y de ver la organización de trabajo como herramienta de dirección.
- La ausencia de obtención del enfoque sistémico en los hábitos y habilidades creadas en el profesional.
- La preparación en computación e idiomas extranjeros es deficiente, principalmente por falta de integración de estas disciplinas con el ejercicio de la profesión.
- No existía una integración sistémica entre las diferentes disciplinas y niveles de conocimientos, repitiéndose en algunos casos contenidos que habían sido impartidos con otros enfoques.
- La impartición de la contabilidad en forma esquemática al desarrollarla a partir del Sistema Nacional de Contabilidad (SNC) vigente, incluyendo los códigos de las cuentas y las normas del mismo no contribuye a un dominio profundo de la ciencia.
- Se imparten contenidos en disciplinas básicas que resultan excesivos para las necesidades de este profesional.
- La Cátedra Militar ocupaba semanalmente un fondo de tiempo considerable, debiendo buscarse una mejor forma de organización de esta enseñanza.

Se realizó una valoración del plan de estudio B, llegándose a la conclusión de que aunque al mismo se le habían realizado ajustes mediante dictámenes, aún resultaba insuficiente para lograr un profesional dotado de todos los hábitos y habilidades necesarios para realizar las funciones que de él se esperan, por lo que se implanta el plan B modificado, coincidiendo con la séptima etapa del desarrollo de la Contabilidad en Cuba a partir de 1993, con aspectos positivos tales como:

- Se fortalece la enseñanza de la Dirección, la Informática y las Matemáticas.



- Sé rediseña la enseñanza del Idioma Inglés como idioma oficial de la carrera, proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma.
- Se introducen los programas de idiomas y computación de forma articulada con las disciplinas del perfil profesional.
- Se rediseñaron las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempos.
- Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del plan de estudio.
- La disciplina contabilidad se diseña atendiendo a la enseñanza de la misma como ciencia, acorde a los principios generalmente aceptados.
- Se introduce el Análisis e Interpretación de los EF.
- Auditoría, asume los cambios que se derivan de la concepción del programa de la disciplina contabilidad y los de introducir la enseñanza de las NIA, además de nuevos conceptos como la Auditoria de Gestión y la Informática.
- La disciplina costo fortalece la enseñanza de las técnicas modernas de la Contabilidad Administrativa y de Gestión.
- La finanzas como disciplina, constituyó el cambio más radical del plan de estudio, se diseñaron asignaturas nuevas tales como: Hacienda Públicas, Instituciones Financieras, Administración Financiera a Largo y Corto Plazo y Administración Financiera Internacional.
- Se rediseñan todos los programas de asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas, acorde a los requerimientos del nuevo profesional.
- La disciplina de derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas: Introducción a la Teoría del Orden Jurídico, Administrativo, Mercantil y Laboral.

El plan B modificado presentó determinados grupos de insuficiencias que llevaron, a pesar de sus concepciones y proyecciones futuristas, al reconocido como plan C. Entre estas dificultades se encuentran:



- Insuficiente desarrollo de habilidades, hábitos de investigación y creatividad.
- Limitaciones en la motivación profesional, derivada del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes del preuniversitario y en correspondencia con el no-reconocimiento social en el país.
- Pobre formación en informática para la aplicación de los programas vinculados a disciplinas del perfil profesional.
- Base material de estudio escasa y atrasada para el desarrollo de habilidades que requiere el profesional.
- Pobre formación en el campo de la administración como parte sustantiva de su formación profesional y del perfil profesional.
- Insuficiente desarrollo de habilidades prácticas a través de sus vínculos con la práctica profesional.
- Carecía de una Disciplina Principal Integradora (DPI).
- El diseño de los objetivos educativos e instructivos de cada uno de los años posee insuficiencias.
- Presentan limitación los problemas profesionales con enfoques sistemáticos e integradores.

El plan de estudio C fue aprobado en el año 1998 y se implementó en el curso 1999-2000 en todo el país. En el diseño de este nuevo plan se tuvieron en cuenta las limitaciones del plan B modificado y también los resultados positivos de su diseño y puesta en práctica, por lo que se perfeccionaron los contenidos, la estructuración y el alcance de las disciplinas que lo integraban.

En su proyección se evidencian de forma general, avances significativos tales como:

- Se proyecta un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo con otros países de América y del resto del mundo, con el dominio de conceptos científico - técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad en



esta área.

- En este campo se reestructuran los contenidos en nuevas asignaturas, se profundiza en los contenidos con un gran nivel de actualidad y grado de homologación con la práctica internacional, comenzándose a desarrollar las asignaturas: Teoría Financiera I y II, Decisiones de Inversión, Gestión Financiera Operativa y Decisiones de Financiamiento.
- Aparece la disciplina administración con un total de 278 horas y asignaturas que preparan al contador para interrelacionarse en colectivo, analizar los factores que influyen en el diseño organizacional, aplicar el enfoque en sistema al analizar la gestión de recursos humanos, elaborar análisis estratégicos de las organizaciones y diseñar estrategias competitivas.
- Se diseña la disciplina preparación para la defensa del contador como eje transversal desde el primer año de carrera, dándole mayor objetividad al acercarla al perfil profesional del egresado.
- Se incorpora la Dimensión Medio Ambiental como Programa Director.
- Se implementa por primera vez la DPI denominada Práctica Profesional del Contador (PPC) con un total de 1780 horas que se desarrolla desde el primero hasta el quinto año.
- Se retoma la realización de Trabajos de Curso (13 en total). Lo que unido a tareas extraclases fortalece la componente laboral.

El plan de estudio C presenta algunas debilidades entre la que se encuentran:

- Metodología de la Investigación aparece como un Seminario Especial en el 3er Año de la carrera. Estos conocimientos son necesarios al estudiante desde el 2do año para poder introducirlo en la identificación y solución de problemas.
- En las orientaciones de la DPI se establece que la misma se desarrollará en la práctica profesional. A nuestro juicio esta distribución no es la ideal.
- Los objetivos educativos que aparecen declarados no reflejan los valores que son necesarios formar en los estudiantes a través de la instrucción.



Esto provoca un cambio en la carrera por lo que se propone el plan de estudio D en el curso 2006 - 2007. Este plan prevé un modelo presencial para el curso regular diurno, con un enfoque totalmente novedoso en que el estudiante tiene que asumir un papel protagónico en su auto preparación además de un modelo semipresencial para el curso de trabajadores, sedes universitarias, curso a distancia asistidas, etc.

Dentro de los aspectos específicos se puede decir que:

- La disciplina Finanzas tuvo cambio con relación al plan C. La misma se encargará de aportar y explicar los fenómenos financieros internacionales y nacionales al estudiante; garantizando así, un futuro graduado de la Licenciatura de Contabilidad y Finanzas que solucione los problemas que en el orden científico y en el práctico en la economía nacional se requieren. Aparecen nuevas como Administración Financiera Gubernamental I y II.
- La disciplina de Costo está llamada a pertrechar a los profesionales de Contabilidad y Finanzas con las técnicas de avanzada utilizadas en el ámbito internacional en materia de Contabilidad con fines gerenciales, las que se adoptan de manera paulatina en la realidad económica, permitiendo a los problemas de Costeo de inventarios, elaboración de Presupuesto de Operación, evaluación y medición del desempeño, Toma de decisiones, así como los principios metodológicos básicos para la formación de Precios.
- La disciplina Auditoria se sustentará en un aprendizaje creativo por parte de los alumnos, permitiendo una mayor versatilidad en la aplicación de los conocimientos, sin descuidar la necesidad de acercar a los estudiantes en alguna medida a las características y condiciones en el ámbito contable, financiero y de auditoria; teniendo en cuenta que sería imposible auditar sin considerar las disposiciones administrativas, contables, financieras y fiscales presentes en el país. Aparece en esta disciplina la asignatura Control interno que se encargará de aportarles herramientas al estudiante necesarias para que pueda evaluar críticamente el sistema de Control Interno implantado en las diferentes entidades, tomando en consideración



las condiciones sociales, políticas y económicas de la sociedad y la función social que debe desempeñar el auditor como profesional.

- Surge para este plan de estudio la disciplina Sistema y Tecnología de la Información para el Contador, una de las que más aporta contenido nuevo. Esta se estructurará de la siguiente forma: Informática I y II, Análisis y Diseño de de Sistemas Informativos I y II, sistemas de Contabilidad Informatizados y Auditoria asistida por la Informática. La misma garantizará un profesional capacitado en la utilización de la Tecnología Información y el Conocimiento (TIC) para el desarrollo de nuestra economía.

1.1.1 Análisis de la Disciplina Finanzas en el Plan de Estudio D

Hacia los 90 Cuba se ve obligada a enfrentar un reto sin precedentes: lograr de manera gradual su inserción en el ámbito económico mundial contemporáneo, sin renunciar a las conquistas sociales alcanzadas durante la etapa revolucionaria. Este reto se traduce en la introducción escalonada y medida de modificaciones en la organización institucional, las concepciones y los métodos de dirección económica existentes, y exige el conocimiento profundo y analítico de ese mundo económico, del que durante muchos años dependió en grado mínimo, pero del que ahora necesita ser parte activa, y que ha cambiado de manera sustancial con relación a la etapa de referencia anterior.

El país se desenvuelve en condiciones de un entorno económico - y en particular financiero -, incierto, que aún se mantienen, las que dificultan la obtención de las fuentes de financiamiento externas tradicionales y demandan profesionales cualitativamente capaces de penetrar en este mundo complejo. Por otra parte, la existencia de un sector público mayoritario y la importancia que en los últimos años ha tenido el mismo en la generación de las riquezas del país, demandan del conocimiento de las técnicas financieras que son aplicadas a la actividad presupuestada por parte de los futuros egresados.

El programa de la disciplina Finanzas por tanto, debe proveer a los estudiantes del universo de conocimientos que requieren para enfrentar problemas de la



especialidad dentro y fuera del país, sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana hoy, pero tampoco el hecho de que el propio medio en que esta se ha propuesto sobrevivir y desarrollarse exige que el graduado sea capaz de estudiar, comprender y explicar los fenómenos financieros del mundo actual, pues sólo así podrá contribuir activamente a encontrar el balance que se desea entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socioeconómico y las adecuaciones que ese medio requiera.

De conformidad con lo anterior, resulta necesario que el nuevo programa de la disciplina Finanzas considere el estudio de estos problemas y la formación de las habilidades que preparen al futuro graduado de la licenciatura en Contabilidad y Finanzas para la solución de los problemas que en el orden científico y en el práctico hoy requiere el país.

Asignaturas	Año Académico	Semestre	Total Horas
Matemática Financiera	1	2	32
Sistema Financiero	3	6	32
Administración Financiera Gubernamental	4	7	32
Administración Financiera Operativa	5	9	24
Administración Financiera Estratégica	5	10	32
total			152



1.2 Antecedentes históricos de los seguros en el mundo

Nació como seguro marítimo en Italia, se desarrolló y tomó impulso en España, se difundió y adquirió forma jurídica en Francia, Países Bajos y en la ciudad germana de Hansas; y maduró en Inglaterra, especialmente en la modalidad de incendio y vida, al iniciarse el período de la empresa aseguradora.

En el siglo XIX comenzó la codificación del derecho de seguros, inspirada en el Código de Comercio Francés, y en el siglo XX se completó el cuadro, basándose en los sistemas originales de los países de Europa Central.

ETAPAS:

Primera etapa: Desde la Edad Antigua al principio del Medio.

No se encuentran rasgos jurídicos de la institución aseguradora, pero sí el germen que luego lo esbozará. Sus antecedentes son la mutualidad y la transferencia de un riesgo. Hay rastros de estas asociaciones en la India, Persia, Palestina, Egipto, Babilonia y Fenicia. Cuyo fin consistía en ofrecer mediante la contribución de todos sus miembros, una nueva nave a quien la perdía en la tempestad o un nuevo animal de carga a quien lo había perdido por muerte, fuga o robo. A esta forma de seguro se le denominó seguro mutuo. Todos aportaban después del siniestro ayudando al damnificado. Era un seguro solidario. En Babilonia reinaba por los años 1730-1685 ante el monarca, Hammurabi cuya obra más famosa fue el notable código de leyes conocido como el talmud o código de hammurabi que definió de manera clara un contrato especial conocido como Préstamo a la Gruesa, donde se obtenían los fondos necesarios para sus empresas náuticas.

En las postrimerías del Imperio Romano, asumió gran importancia la organización de las personas más humildes, que ayudaba a sufragar los gastos de mudanzas de los militares trasladados de guarnición, que cooperaban con los gastos de sepelio y auxiliaba de dos formas: reunían un fondo común mediante contribuciones fijas o repartían la carga económica del gasto entre sus miembros.



Segunda etapa: Desde la Edad Media hasta la Edad Moderna.

Luego de la caída del Imperio Romano de Occidente comenzó el auge de asociaciones, tales como la hermandad germana y la guilda anglosajona.

Durante dos siglos las cláusulas del riesgo marítimo estuvieron consideradas Como accesorias de otros tipos de contratos (comandita, mutuo, compraventa). A comienzo del siglo XIV surgió el contrato de seguro mediante el pago de una prima. Ejemplo:

1. En 1301 el estatuto del Arte de Calimana.
2. En 1318 el Breve Portus Kallaritani.
3. En 1318-1320 el libro de comercio de Francisco del Bene.
4. En 1347 en Génova.
5. En 1385 en Pisa.
6. En 1397 en Florencia.

En la segunda mitad del siglo XIV además existía el Seguro a Prima Fija, en el cual los asegurados les trasladaban el riesgo a los aseguradores por una tarifa sin respaldo técnico, a consideración de los suscriptores. La primera fue firmada por 16 aseguradores con una suma asegurada de 8 millones de pesos y un 8% de prima. A finales del siglo XIV se encuentra el primer aseguramiento contra la insolvencia del asegurador y el primer ejemplo de reaseguro. Al cederle Italia la primacía comercial a España, también le cede las normas sobre aseguración, las cuales fueron adaptadas, organizadas y coronadas como las tres principales ordenanzas de Barcelona (1436, 1458, 1461).

Tercera etapa: Comprende la etapa moderna.

En la era de los descubrimientos los portugueses y españoles son los pioneros siguen franceses, holandeses, ingleses y éstos últimos empiezan a dedicarse a esas grandes empresas marítimas. En 1688 en el café administrado por Adverad Yodo cercana a la Torre de Londres adquirió una buena fama por noticias fiables



sobre navegación, la cafetería era el lugar reconocido para conseguir seguros marítimos. El café se convierte pronto en el primer centro de seguros marítimos de Inglaterra y del mundo, firmaban las pólizas haciendo constar en ellas el por ciento que en cada empresa aceptaban como riesgo.

En el siglo XVII en Inglaterra (1601) la Reina Isabel promulgó la primera ley relativa a los seguros. En 1666 ocurre el incendio de Londres y se contribuye al seguro de incendio y a la creación de la FIRE Office. Más tarde Europa siguió esos pasos con la aparición de las tablas de mortalidad de Halley en 1693. Con el desarrollo de la "teoría de los errores" o Ley de Probabilidades de Blas Pascal, la Ley de los Grandes Números del marqués de Laplace y la Ley del Cálculo Estadístico de Jacobo Bernoulli, el seguro pasó de estimaciones meramente conjeturales, a una actividad con bases científicas. En el siglo XIX nació y se desarrolló el seguro agrícola, el de accidente, el de responsabilidad civil. El seguro de vida primero en Inglaterra y USA y luego en Alemania hizo su aparición, popular para las clases de menores recursos. Con el advenimiento del siglo XX surgieron nuevas ramas, como el seguro aeronáutico y responsabilidad civil.

Hoy en día, el Lloyds con casi 30 000 miembros, procedentes de unos 70 países, asegura prácticamente cualquier cosa: flotas de barcos y aviones, satélites de comunicaciones, proyectos de ingeniería civil, refinerías, y centrales de energía nuclear.

1.2.1 Reseña histórica del seguro en Cuba

En 1762 la toma de La Habana por los ingleses significó una brusca interrupción del monopolio español en el comercio y abrió la ciudad al mercado internacional. Un año después tras su trueque por la Florida, ya la colonia española reconocía las ventajas de la expansión económica del comercio, facilitando el acceso del seguro marítimo y de otros riesgos afines para la protección de la industria en ciernes.



En 1795 se constituye en la Ciudad de la Habana la primera compañía cubana de seguros marítimos, en cuyos estatutos, redactados ante un Notario de esta Ciudad, son nombrados como Patrocinadores y como Superdirectores a la Virgen de Regla y a San Cristóbal; con el ruego, según dicen los estatutos, de que lo proteja para el mejor éxito de la empresa que iban a comenzar. Esta compañía de seguros que funcionó hasta 1804 tuvo factores o agentes en diversos puertos de España, como Cádiz y Barcelona; Veracruz, La Guaira, Buenos Aires y New Orleans, entonces bajo el dominio de España.

El 20 de mayo de 1855 se funda la compañía "EL IRIS" por un grupo de españoles radicados en Cuba, convirtiéndose en la primera compañía de seguros mutuos contra incendios y Líneas aliadas de propiedades. Estaba domiciliada en el edificio de la Plaza e San Juan de dios en la Habana Vieja.

A partir de 1862 comienzan sus operaciones en Cuba, algunas agencias de compañías inglesas, americanas, canadienses, británicas. A principio del siglo XX, 69 compañías de seguros, 20 de capital cubano, producía un total de 10 millones de pesos en primas, en tanto que en la década de los 50, su cantidad aumentó a 149 compañías con 28 millones de pesos en primas. Se cubrían principalmente riesgo de incendios y líneas aisladas, accidentes transporte, vida y seguros marítimos intermediados por un total de 3 mil agentes y corredores.

Al triunfo de la Revolución suman en Cuba 171 compañías; además de oficinas de corretaje y agentes de seguros y los ingresos por primas provenían, fundamentalmente, de seguro de vida, marítimo, incendio y responsabilidad civil de transportistas de mercancías y personas.

En 1960, el Gobierno Revolucionario promulga una Resolución creando la Oficina de Control de Seguros (OCS), Organismo estatal que controlaría las compañías aseguradoras nacionales. En sustitución a la (OCS) fueron creadas dos empresas estatales, ESICUBA, creada el 9 de abril de 1963, para contratar seguros y reaseguros internacionales, como medida para evitar la fuga de capitales y ESENG (Empresa nacional de seguros) que fue constituida en



diciembre de 1963 para la contratación de seguros nacionales, en el 1967 se le transfiere la función de fiscalización de las empresas de seguro del privado al ser disuelta la oficina de Control de seguros, posteriormente en 1970 se extingue quedando ESICUBA como la única empresa de seguros que operó en Cuba hasta 1978. Para brindar cobertura a las pérdidas de los campesinos por desastres naturales fue creada el 22 de diciembre de 1978, la Empresa del Seguro Estatal Nacional (ESEN).

Desde la segunda mitad de los años 80, el mercado de seguro cubano ha experimentado sucesivas transformaciones; en 1986, ESICUBA se constituyó como sociedad mercantil, por acciones de capital ciento por ciento cubano y surgieron nuevas entidades de seguro, reaseguro y especializadas en servicios auxiliares del seguro y asistencia entre ellas la Aseguradora del Turismo S.A., que fue creada en el año 2000 y realizaba toda la actividad especializada de reaseguro. Se funcionó también con ESICUBA S.A., en el año 2004, ejerciendo esta entidad la actividad de reaseguro en la actualidad.

ESICUBA S.A. en su condición de líder del mercado asegurador, atesora un profundo conocimiento de dicho mercado, y ofrece las más adecuadas protecciones.

La ESEN, Empresa del Seguro Estatal Nacional, es la única empresa estatal presente en el mercado asegurador cubano. Creada el 22 de diciembre de 1978 con el objetivo de brindar protección financiera a personas naturales y jurídicas tanto nacionales como extranjeras en el territorio nacional.

1.3 Algunas consideraciones sobre el Diseño Curricular y la Didáctica General.

Relación Currículo – Didáctica. Semejanzas y Diferencias

La didáctica refleja la acción docente (acción transitiva y reflexiva). Sus principales referentes son: contenido de instrucción o aprendizaje, método y



recurso. La misma tiene un significado metodológico y un carácter normativo (se apoya siempre en criterios científicos – culturales, tiene carácter ascendente: medios-fines), buscando siempre la eficacia del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje; proporciona vías para enfrentarlo en el aula y se le asignan funciones explicativas, mediacionales y aplicativas; mientras que el currículo conlleva a un carácter comprensivo de la totalidad, es un proceso dinámico de transformación, actúa a través de una consecución ordenada de contenido y es aplicado a situaciones formales u oficiales, proporcionando un vasto espacio para la innovación educativa, es decir tiene un profundo carácter de intencionalidad y de prescripción (intención – acción), apoyados en criterios ideológicos , ético – morales y de valor. El planteamiento curricular va desde la legitimación de intenciones y contenidos, su justificación a nivel teórico-científico, hasta el diseño o planificación de la acción para un contexto concreto y su posterior implementación.

La didáctica y el currículo son términos interrelacionados entre sí, con diferente origen, tradición cultural, núcleos temáticos y connotaciones conceptuales. Según el punto de vista de varios autores estudiosos del tema, el currículo es más o menos amplio que la didáctica, según el enfoque y cultura de la que parta. Mientras que didáctica ha venido destacando la normatividad y la instrumentación de los medios para alcanzar los fines, el currículo ha subrayado la intencionalidad y praxis educativa.

1.3.1 El currículo

El Diseño Curricular es un término que se utiliza indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica.

Los autores coinciden, en que el currículo es un proyecto, que responde a los intereses socio – político de un entorno social dado (relación entre la sociedad y el sistema educativo) , que es flexible por su adaptabilidad a las condiciones científica – técnicas que existen en un país o región determinada y que está dirigido a la transmisión y elaboración del conocimiento humano (el más



significativo), así como al desarrollo de la personalidad que la sociedad demanda, por lo tanto tiene en cuenta los valores, la cultura y la ética que el estado promulga y le exige a las instituciones educativas y que se traducen en el desarrollo integral de la personalidad de los individuos. Aunque el concepto de González Pacheco es más amplio al tener presente en su definición los problemas generados en la práctica social y que los individuos deben resolver para generar desarrollo.

En este se debe planificar las cualidades a alcanzar por los egresados así como determinar la concepción y estructura del proceso pedagógico para materializarlo.

Por lo tanto no se puede dejar de lado la necesidad constante del perfeccionamiento de los sistema educativos, lo cual implica una nueva forma de educación, particularmente el de la educación superior, y de su propia articulación para lo cual es necesario un perfeccionamiento de los métodos pedagógicos y el logro de un aprendizaje significativo y centrado en los estudiantes. Hay que destacar que el modelo de profesional que necesita la sociedad, está condicionado por la presencia de problemas que tienen que ser resueltos por ese profesional, sólo a través de la identificación de ellos se puede caracterizar al profesional, precisando las formas concretas en como este se presenta y su esfera de actuación. A partir de los conceptos de la Pedagogía todo esquema docente de esta naturaleza tiene que partir de estos problemas.

Información sobre la que debe incidir el Diseño Curricular.

El diseño curricular en su ejecución debe llevar cierta información de forma clara y precisa, donde se definan los objetivos que se quieren alcanzar para logra un mayor convencimiento de su conocimiento y renovación.

- Definir los objetivos a lograr.
- Definir la estrategia del proceso formativo que se va a desarrollar.
- Destacar la importancia de los métodos de investigación científica.



- Permitir la confección de los programas de estudios.
- Definir los valores a crear en el individuo como ser social.
- Determinar la magnitud del volumen actual de conocimiento y su renovación.

Las Funciones de los Currículos

El currículo en su estructuración debe cumplir con algunas funciones que permitan trabajar con organización, además oriente y sirva de guía a los profesores y formadores.

Las funciones del currículo.

- Hacer de puente mediador entre la teoría y la práctica.
- Favorecer el encuentro interdisciplinario.
- Vehiculizar y concretar las orientaciones generales del sistema educativo.
- Hacer un nexo entre prescripción y ejecución.
- Orienta los procesos y estrategia de investigación.
- Sirve de guía a los profesores y formadores.

Tareas del Diseño Curricular

La tarea de diagnóstico de problemas y necesidades consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica. El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares, para culminar con la determinación de los problemas.



La tarea Modelación de Currículos, precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Desempeña un rol importante en la concreción de esta tarea la determinación del perfil de salida expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe; el cual se determina a partir de:

- Bases socioeconómicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y comunitaria.
- Necesidades sociales.
- Políticas de organismos e instituciones.
- Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo prospectivo.

En la tarea de Modelación Curricular se pueden incluir tres Fases fundamentales:

1. Conceptualización del modelo.
2. Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales.
3. Determinación de los contenidos y la metodología.

La tarea Estructuración Curricular, Consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones.

Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación con lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que esta influye en la decisión de la estructura.

La tarea Organización para la puesta en práctica del Proyecto Curricular, consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones. La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, carrera, institucional, territorial, etc., para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Esta tarea tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses, etc., y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas.

Esta tarea incluye además, la elaboración de horarios, conformación de grupos, clases y de otras actividades, los locales, los recursos, por lo que en ella participan todos los factores que intervienen en la toma de decisiones de esta índole, incluyendo la representación estudiantil.

La tarea Diseño Evaluación Curricular, se diseña en todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño,



es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

El criterio asumido en esta teoría acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículum y no como una etapa y definir en su metodología tareas, permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

Leyes del Diseño Curricular

La teoría del Diseño Curricular no sólo está conformada por su objeto de estudios y sus dimensiones, sino que la conforman también sus relaciones más esenciales conocida como leyes

Relación entre el proceso y el medio social (establece el nexo entre los problemas profesionales inherentes a una profesión y el encargo social de la formación de ese profesional: modelo o perfil del profesional): “El modelo o perfil del profesional a lograr para cada proceso de formación es consecuencia de que en la sociedad se justifique la existencia de un tipo de profesional, que pueda enfrentarse a un conjunto de problemas profesionales existentes en la realidad social; es decir, que resuelva determinadas necesidades sociales o problemas profesionales propios de una profesión, lo que justifica la existencia de un determinado tipo de proceso de formación. Dicho egresado posee además, ciertas cualidades de su personalidad: Capacidades, convicciones, sentimientos y otros que lo caracterizan”.

1.3.2 Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo.

La Didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente – educativo, basado fundamentalmente, en dar respuesta a las necesidades sociales.



El proceso docente – educativo surge como tal para satisfacer una necesidad social, es decir, la necesidad de la formación de los ciudadanos de un país, de las nuevas generaciones, lo cual es sin dudas, de naturaleza social.

La Didáctica es una Ciencia. Porque, cumple con los requisitos para clasificarla como tal: posee un objeto propio de estudio que es el proceso docente – educativo, un sistema de principios, una metodología que es consecuencia de las leyes inherentes y responde al desarrollo histórico de la sociedad.

Algunas Consideraciones de la didáctica

- La adecuación que se propone a las exigencias de la clase están en consonancia con los nuevos principios que se plantean para la educación de la personalidad en las condiciones actuales. Estas exigencias, y los indicadores que de ellos se derivan, no constituyen algo acabado, son susceptibles de perfeccionamiento, de acuerdo con la dinámica del propio proceso pedagógico.
- La propuesta hecha trata de situar al maestro como un dirigente del proceso de enseñanza - aprendizaje que orienta, que mediatiza el aprendizaje y de esta manera enfocar las exigencias de acuerdo con las concepciones más actuales desde el punto de vista sociológico, psicológico y pedagógico.
- Por su carácter concreto es factible tenerlas en cuenta para la concepción y ejecución de las clases, así como para su evaluación, por lo que pueden convertirse en indicadores de su calidad y eficiencia.

Leyes de la Didáctica

Primera Ley: Establece la relación entre la sociedad y la escuela o (Universidad). En otras palabras, Relaciones del proceso docente - educativo con el contexto social: La escuela en la vida.

Esta ley establece la relación entre el proceso docente - educativo y la necesidad social.



Dicha Ley se concreta en las categorías Problema – Objeto - Objetivo donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

El problema se entiende como la necesidad social llevada a la consideración de categoría didáctica; es la situación de un objeto que genera una necesidad en un sujeto. El problema, en tanta situación, tiene un carácter objetivo; en tanta necesidad, tiene un carácter subjetivo. Es bueno aclarar que nos referimos a problema profesional.

El objeto es aquella parte de la realidad abstraída para resolver el problema; en este proceso deviene contenido. Esta categoría se refiere al objeto que es modificado en el proceso, el cual se convierte en el contenido de este último.

El objetivo, por su parte, es lo que se quiere alcanzar para satisfacer la necesidad que implica la modificación del objeto; es decir, que se declara en términos de cómo se prevé que se manifiesta el objeto una vez que se resuelva el problema. El objetivo es el propósito, la aspiración que el sujeto se propone alcanzar en el objeto para que, una vez transformado, satisfaga su necesidad y resuelva el problema. El objetivo, lo selecciona el sujeto, tiene un marcado carácter subjetivo. El mismo constituye la categoría rectora del proceso docente-educativo y, por tanto, del diseño curricular en la Educación Superior cubana.

Segunda ley de la Didáctica. Relaciones entre los componentes del proceso docente – educativo: La educación a través de la instrucción.

Establece la relación entre los componentes del PDE: Objetivos, Contenidos y Métodos (forma y medios). Para explicar esta triada partiremos de los conceptos dados por Carlos Alvarez, (1998):

El **Objetivo** es la categoría didáctica que expresa el modelo pedagógico del encargo social, contiene las aspiraciones, los propósitos que la sociedad pretende formar en las nuevas generaciones, tanto los que se vinculan con el dominio del contenido: los instructivos, como aquellos aspectos más esenciales



que son consecuencia de procesos más trascendentales: los desarrolladores y educativos.

El **Contenido** es la categoría didáctica que expresa aquella parte de la cultura o ramas del saber que el estudiante debe dominar para alcanzar los objetivos; mientras que el **Método** es la categoría didáctica que como concepto dinámico expresa el modo de desarrollar el proceso con el mismo fin.

La didáctica general puede definirse como la ciencia que explica y aplica todo lo relacionado con la enseñanza como tarea intencional y sistemática y como estrategia expedita para lograr la formación del hombre.

La didáctica específica son campos específicos para explicar lo relativo a la enseñanza de cada ciencia en lo particular o de un nivel educativo, sin que se pierdan la intencionalidad formativa con la totalidad del alumno.

CATEGORIAS DIDÁCTICAS

1-Objetivo: es un componente que no se aprecia de manera inmediata en el proceso docente educativo. El objetivo es lo que queremos lograr en el estudiante, son los propósitos y aspiraciones que pretendemos formar en los alumnos.

2-Contenido: es aquel componente del proceso docente – educativo que determina lo que debe apropiarse el estudiante para lograr el objetivo.

3-La evaluación: es un componente que caracteriza el estado de una instancia dada, tema, asignatura, etc. Como pueden ser los objetivos y el contenido, a diferencia del método y la forma, que caracterizan al proceso en su desarrollo.

4-Método: es la organización interna del proceso docente – educativo, es la organización de los procesos de la actividad y comunicación que se desarrollan en el proceso docente para lograr el objetivo.



Clasificación de los métodos.

De acuerdo al grado de participación de los sujetos que intervienen en el desarrollo del proceso docente – educativo.

En ese sentido pueden ser **expositivos**, de **elaboración conjunta y trabajo independiente**.

El método es **expositivo** cuando prima la participación del profesor y el estudiante desempeña un papel fundamentalmente receptivo de la información.

Es de **elaboración conjunta** cuando el contenido se va desarrollando entre los estudiantes y el profesor; y de **trabajo independiente** cuando es el alumno el que por si solo desarrolla el proceso en un mayor grado de participación.

Uno u otro método se emplearán en correspondencia con lo que se quiera lograr, aunque la tendencia debe ser a que el estudiante sea hasta donde es posible, más independiente, es decir, que sea cada vez más participativo.

- Sobre la base del grado **de dominio que tendrán los estudiantes** del contenido: reproductivo y productivo.

Los métodos son **reproductivos** si solo persiguen el objetivo de que el estudiante sea capaz de repetir el contenido que se le ha informado. Los métodos son productivos si el alumno los aplica en situaciones nuevas para él.

5-La forma es la organización, el orden que adopta el proceso para alcanzar el objetivo, en el que se destaca primero que todo la relación profesor, estudiantes.

Algunas de las formas que existen:

Forma tutorial en el que un profesor atiende a un solo estudiante, o se puede desarrollar también con un grupo de estudiantes.

La organización del proceso docente –educativo también se hace en el tiempo.

Así el proceso se organiza por años académicos o escolares, por semestre, semana, por la mañana o por la tarde; en sesiones de una, dos, cuatro o más horas lectivas. A cada asignatura se le asigna una determinada cantidad de horas lectivas para su desarrollo.

El tiempo que dispone cada asignatura es un elemento importante para significar la importancia relativa que ella posee.

La auto preparación es la forma que se desarrolla sin la presencia del docente.



En la auto preparación el estudiante, en un mayor grado de independencia estudia el material y desarrolla habilidades mediante el cumplimiento de las tareas orientadas.

La consulta es la forma del proceso que es parecida a una clase, dada la presencia del profesor y los alumnos pero en el desarrollo de la misma el contenido a profundizar lo determinan los escolares en tanto que se hace para aclarar las dudas que ellos tengan.

La tipología de clases.

Las clases son el tipo de proceso docente – educativo que se desarrolla cuando este tiene un carácter académico. Es decir, cuando este no se identifica con la realidad social, sin dejar, por ello, de tener una importancia fundamental.

Las clases tienen a su vez, una tipología en dependencia del papel o función que ellas desempeñan. Así pueden ser:

De introducción de un nuevo contenido. En esta el alumno se inicia en la apropiación del contenido y en la misma el papel principal lo desempeña el profesor. En la educación superior a este tipo de clase se le llama, por lo general, conferencia.

De desarrollo de la habilidad. En este tipo de clase el objetivo es que el escolar trabaje con el contenido y desarrolle la habilidad. En la educación superior a este tipo de clase se le llama, regularmente, clase práctica.

De sistematización. En este tipo de clase el estudiante integra los contenidos, lo que posibilita encontrar las nuevas cualidades resultantes.

6-El problema es el punto de partida para diseñar el proceso docente – educativo y se convierte en el tipo de método fundamental de aprendizaje.

En resumen, en el problema se manifiestan dos aspectos, uno objetivo: la situación del objeto y otro subjetivo: la necesidad del sujeto, que está interesado en modificar la situación que le permite satisfacer la necesidad.

7-Medios de enseñanza responden a la pregunta "¿Con qué?" y van a servir de apoyo al desarrollo del proceso. Como medios de enseñanza se utilizan



objetos reales o simulaciones que facilitan el logro de los objetivos. Los medios sirven de sustento al método para la asimilación del contenido.

Los medios de enseñanza van a aportar información sobre el contenido de la clase desarrollada, información que va a facilitar la adquisición de los mismos. En ocasiones es necesario el uso de varios tipos de medios de enseñanza para poder llevar al estudiante toda la información necesaria, por lo que podemos decir que unos medios sirven de soporte a otros.

Algunos elementos de la didáctica.

La evaluación del aprendizaje. ¿En qué grado se aprendió?

La evaluación es otro componente del proceso que nos da la medida de que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto.

La evaluación no se debe confundir con el control. Este último es una función de la dirección de cualquier proceso. Siempre que se está desarrollando un proceso se hace necesario ir determinando cómo se va ejecutando, mediante el control, para optimizarlo.

La evaluación es un control que se hace en los momentos finales de cualquiera de las instancias organizativas del proceso docente-educativo, como pueden ser, el tema, la asignatura, etcétera, y que sirve para determinar el grado en que se aprendió, en que se cumplieron los objetivos.

La evaluación es por tanto un componente que caracteriza el estado de una instancia dada, tema, asignatura, etc. como pueden ser los objetivos y el contenido, a diferencia del método y la forma, que caracterizan al proceso en su desarrollo.

La evaluación está estrechamente vinculada al objetivo y a sus características ya estudiadas.



La evaluación se corresponde a cada instancia organizativa, es decir, tiene distintos niveles de sistematicidad. Esto quiere decir que habrá un tipo de evaluación para el tema y otro cualitativamente distinto para la asignatura.

Las preguntas que se hacen al final de un tema no deben repetirse en la asignatura y menos aun en la disciplina. Las preguntas de esta última instancia son más sistematizadoras ya que deben abarcar el contenido de toda la disciplina en sus aspectos más generales y esenciales.

En correspondencia con los niveles de asimilación, la evaluación puede ser reproductiva o productiva. Esto implica que los problemas que se utilicen o ya los conoce el alumno o son novedosos para él.

El nivel de profundidad del contenido de las preguntas se corresponde con el de los objetivos y sobre todo con el tipo de problemas que ha ido desarrollando el estudiante durante el desarrollo del proceso docente-educativo.

El objetivo educativo puede ser evaluado por el docente. Sin embargo en tanto este se logra como resultado de la acción de varias asignaturas y disciplina su evaluación se desarrolla como consecuencia de constatar el resultado de la actuación histórico-social del escolar y no se debe hacer junto con la evaluación instructiva.

La calificación.

Calificar es evaluar contra una medida que sirve de patrón. La calificación se debe desarrollar al comparar el resultado contra lo que se declaraba en los objetivos. Un objetivo reproductivo exige necesariamente una repetición del contenido por el estudiante para obtener una buena calificación.

Sin embargo un objetivo productivo puede tener una gama mayor que puede ir desde el cumplimiento parcial del objetivo en que el estudiante demuestra el



dominio de la habilidad en situaciones reproductivas; o total cuando el problema es novedoso.

Al primero le corresponde una calificación de regular (aprobado) y al segundo de bueno (notable).

La excelencia es cuando el estudiante muestra el camino óptimo de la solución de los problemas.

Obsérvese que en todos los casos la evaluación es sistemática lo que exige que, a través de problemas se pregunte la necesaria integración del contenido.



CAPÍTULO 2. PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA SEGUROS EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

2.1 Fundamentos de la asignatura de Seguros.

Con la concepción de la Nueva Universidad, la necesidad de la búsqueda de un profesional más competente que sea capaz de asumir cualquier reto y teniendo en cuenta que en la disciplina de Finanzas no se tiene en cuenta el estudio del Seguro, sólo en la asignatura Sistema Financiero se hace alusión como parte de Instituciones no Bancarias, la propuesta del diseño de esta asignatura exige que el graduado sea capaz de estudiar, comprender, explicar e identificar los diferentes tipos de Seguros así como las vías de identificar los riesgos para las Compañías de Seguro, las formas de prevención y protección para evitar pérdidas económicas en la empresa de seguro sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana hoy, pues sólo así podrá contribuir activamente al perfeccionamiento de ésta.

De conformidad con lo anterior, resulta necesario que el diseño propuesto de esta asignatura considere el estudio de estos problemas y la formación de las habilidades que preparen al futuro graduado de la licenciatura en Contabilidad y Finanzas para la solución de los problemas que en el orden científico y en el práctico hoy requiere el país.

2.2 Propuesta del diseño curricular de la asignatura Seguros.

Programa de la Asignatura

**Ministerio de Educación Superior
Instituto Superior Minero Metalúrgico- Moa
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”**

Facultad de Humanidades

Plan de estudio “D”.



Carrera: Contabilidad y Finanzas

Disciplina: Finanzas

Asignatura: Seguros

4to año – 8vo SEMESTRE

Curso Regular diurno

Tiempo total de duración: 45 horas

I- Objetivos Generales

Educativos:

Formar valores encaminados al logro de la justeza, al comprender los fundamentos teóricos y la necesidad del seguro para el desarrollo económico del país, mediante la prestación de su servicio con alta competitividad y efectividad en el mercado y la sociedad.

Instructivos:

Aplicar los conceptos de los principales elementos del seguro y el contenido de su contrato. Clasificar los riesgos que provocan pérdida en la empresa de seguro, así como los métodos de identificación y forma de prevención y protección para evitarlos.

Bibliografía Básica:

1. Borrás Atienger, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Ver Anexo 3. Libro de texto.

Bibliografía Complementaria:

1. Póliza de Seguro. Seguro de Vida. ESEN.
2. Póliza de Seguro. Integral de Incendio. ESEN.
3. Coberturas Adicionales. Rotura de maquinarias.



4. Póliza de Seguro. ESEN.
5. Póliza. Líneas Aliadas. Ciclón, Huracán, Tornado, Granizos y Vientos Fuertes.
6. Póliza. Líneas Aliadas. Robo.
7. Póliza. Líneas Aliadas. Responsabilidad Civil.
8. Póliza. Líneas Aliadas. Terremoto.

II- Plan Temático

Tema	Título	Conferencias	Seminarios	Clase Practica	Total de horas
I	Seguro	8	8	15	31
II	Administración de riesgo.	4	2	8	14
	Total	12	8	25	45

Sistema de Conocimientos

Evolución del seguro. Características generales del contrato de seguro su contenido. Naturaleza, funciones, elementos personales. Elementos formales. Póliza, concepto tipos de condiciones, clases de póliza. Obligaciones del asegurado. Riesgo a los que están sometidos los asegurados. Prima, pago de la prima. Indemnización, finalidad. Concepto de siniestro y su clasificación. Tipo de plazos. Duración, resolución y anulación del contrato. Tipos de seguro. Riesgo administrativo, clases de riesgos, objetivos, definición de la gerencia de riesgos. Tratamientos que debe decidir la empresa para sus riesgos, tipos de métodos para identificarlos. La inspección de riesgos, objetivos. Control de los riesgos prevención y protección. Elementos por lo que pueden ser aplicadas las técnicas de reducción y control. Retención activa y pasiva, su financiamiento.

Sistema de Habilidades

1. Definir los conceptos de los elementos formales del seguro, sus características y clasificación.



2. Determinar los riesgos a que están sometidos los aseguradores.
3. Calcular la prima del Seguro.
4. Calcular el monto real de interés.
5. Calcular la indemnización.
6. Identificar los tipos de seguro.
7. Clasificar los tipos de riesgos.
8. Aplicar los métodos para identificar los riesgos.
9. Identificar el objetivo de la inspección.
10. Diferenciar los conceptos de prevención y protección.
11. Clasificar las etapas de gerencia de riesgo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La asignatura no tiene examen final.

Evaluación frecuente: Pregunta de control en clases prácticas. 4 Seminarios.

2 Prueba Parcial, una al finalizar cada tema.

SISTEMA DE VALORES

Se pretende tributar al desarrollo en los estudiantes de un conjunto de valores propios de la Carrera que están presentes en el enfoque integral del currículo, y que la mayoría de los cuales son los que se recogen en el Programa Director de Formación de Valores de la sociedad cubana como son:

- Dignidad
- Patriotismo
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Humanismo
- Laboriosidad
- Honradez
- Justicia
- Organización
- Colectivismo



- Independencia

Dignidad

Sentirse libre y actuar consecuentemente con capacidad para desarrollar cualquier actividad, estar orgulloso por la defensa de la obra educacional que ha desarrollado la Revolución, siendo respetados por ser consecuentes en nuestros principios y en la correspondencia entre lo que pensamos y hacemos.

Patriotismo

Se manifiesta estando conscientes de que la Patria es lo primero, la fidelidad con la Revolución, el Partido, el Socialismo y Fidel. Vivir para la Patria y estar dispuesto a morir por ella. Participación en las tareas de la Revolución. Ser un antiimperialista e internacionalista consecuente.

Honestidad

Actuando con transparencia, con plena correspondencia entre la forma de pensar y actuar, asumiendo una postura adecuada ante lo justo en el colectivo. Ser estudiantes íntegros y sinceros exigiendo lo mismo de los demás. Ser ejemplo en el cumplimiento de la legalidad y los deberes como estudiantes, combatiendo manifestaciones de doble moral, fraude, indisciplina, vicios, el delito y la corrupción. Brindar información veraz.

Solidaridad

Fortaleciendo el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Apremiar en alto grado el sentido de compañerismo y compartir todos nuestros recursos, en aras de potenciar todo el conocimiento que captamos y generamos. Identificarnos con el sentido de justicia social, equidad e internacionalismo, ante las causas nobles que pueden lograr un mundo mejor, de paz e igualdad.

Responsabilidad

Se posibilita la creación de un clima de autodisciplina en el desempeño de misiones en las actividades cotidianas, desplegando todas las potencialidades en la conquista del entorno, con audacia responsable. Debe ser responsable



ante el cumplimiento de las tareas a desarrollar, responder por los actos que realiza, pensar antes de actuar.

Humanismo

Identificarse con la historia y las mejores tradiciones de la educación cubana, como sus dignos representantes actuando como activos promotores de la vida educacional, científica, económica, política, ideológica y cultural, en el interior de la institución educativa y hacia la sociedad. Se debe garantizar un ambiente de estudio, facilitador, participativo y de confianza. El estudiante debe desarrollar como convicción, la necesidad de la superación permanente, asimilando críticamente los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura universal, defendiendo con criterios propios la obra de la Revolución.

Laboriosidad

Esmerarse en el estudio, en su constancia, disciplina y eficiencia. Concebir al estudio como la fuente de riqueza, como un deber social y la vía honrada para la realización de los objetivos sociales y personales. Se cumple teniendo presente la asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas propuestas, calidad y constancia en el esfuerzo, cuidado de los medios que dispone para realizar el ejercicio.

Honradez

Se cumple actuando con la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de estudiar con su propio trabajo y esfuerzo. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y los hechos de corrupción.

Justicia

El estudiante debe ser capaz de identificarse con la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades para su desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, color de la piel y credo; luchando contra todo tipo de discriminación.



Organización

Se manifiesta al estudiante hacer lo que corresponde al momento y en el lugar adecuado, al respetar a sus profesores y compañeros, al realizar las actividades en la secuencia apropiada, tener cada cosa en su lugar.

Colectivismo

El estudiante debe ser capaz de mantener una armonía en las relaciones, una constante integración al grupo, ayuda mutua, debe identificar los intereses personales con los colectivos, incorporación a las actividades que está realizando.

Independencia

En toda la realización de los ejercicios el estudiante debe mantener su independencia, criterio propio, toma de decisiones.

La formación en valores a través de la instrucción en la dimensión curricular se desarrollará en diferentes actividades docentes: conferencias, clases prácticas, prácticas de laboratorios, seminarios, talleres, visitas, prácticas docentes y de producción.

Contenido por temas.

Tema N° 1- Seguros.

Objetivo

Caracterizar las funciones, así como sus elementos formales y el contenido del contrato del seguro.

Sistema de conocimientos

Evolución del seguro. Características generales del contrato de seguro su contenido. Naturaleza, funciones, elementos personales. Elementos formales. Póliza, concepto tipos de condiciones, clases de póliza. Obligaciones del asegurado. Riesgo a los que están sometidos los asegurados, características,



clases, naturalezas. Prima, concepto, componentes esenciales, pago de la prima. Indemnización, concepto, finalidad. Concepto de siniestro y su clasificación. Tipo de plazos. Duración, resolución y anulación del contrato. Tipos de seguro.

Sistema de habilidades

1. Definir los conceptos de los elementos formales del seguro, sus características y clasificación.
2. Determinar los riesgos a que están sometidos los aseguradores.
3. Calcular la prima del Seguro.
4. Calcular el monto real del interés.
5. Calcular la indemnización.
6. Identificar los tipos de seguro.

Tema N° 2- Administración de riesgos.

Objetivo

Clasificar los riesgos que pueden provocar pérdidas económicas en la empresa de seguro, así como los métodos de identificación y forma de prevención y protección para evitarlos.

Sistema de conocimiento

Riesgo, clases de riesgos, objetivos, definición de la gerencia de riesgos. Tratamientos que debe decidir la empresa para sus riesgos, tipos de métodos para identificarlos. La inspección de riesgos, objetivos y finalidad. Control de los riesgos, prevención y protección. Elementos por lo que pueden ser aplicadas las técnicas de reducción y control. Retención activa y pasiva, su financiamiento. Etapas de la gerencia de riesgo.

Sistemas de habilidades

1. Clasificar los tipos de riesgos.
2. Aplicar los métodos de identificación de los riesgos.
3. Identificar el objetivo de la inspección.



4. Diferenciar los conceptos de prevención y protección.
5. Clasificar las etapas de la gerencia de riesgo.

2.2.1 Indicaciones Metodológicas y de organización

Tema N° 1- Seguros.

Para el tema 1 se utilizan 31 horas, donde se realizarán 4 conferencias de 2 horas de duración cada una. En la primera conferencia se debe dedicar un tiempo para brindar las indicaciones generales para el desarrollo de la asignatura, orientar al estudiante en cuanto a su auto preparación, así como dar a conocer la bibliografía y el sistema evaluativo a aplicar.

En la primera conferencia se deben hacer preguntas sobre el contenido recibido en la asignatura Sistema Financiero, además se abordará sobre los antecedentes y evolución del seguro en el mundo y principalmente en Cuba. Al concluir, el tema, el estudiante debe conocer las características principales de los seguros así como sus elementos y componentes que los integran.

Al finalizar cada conferencia se deben hacer una serie de preguntas teóricas relacionadas con el tema estudiado para comprobar que el estudiante adquirió los conocimientos necesarios y que fueron alcanzados los objetivos propuesto en cada clase.

Las clases prácticas en este tema serán 7 sumando un total de 15 horas. En estas se profundizarán los temas impartidos en cada conferencia, se hará un control riguroso en las evaluaciones y se propondrán ejercicios integradores para que el estudiante trabaje de forma independiente y una vez resueltos serán debatidos en el aula y el profesor corregirá constantemente los errores de los alumnos hasta lograr que estos adquieran las habilidades necesarias.

Además se indicaran 4 seminarios de 2 horas de duración, el docente debe dar las orientaciones necesarias de los seminarios para que el estudiante desarrolle su auto preparación y obtengan informaciones por medio de



investigaciones, sobre el contenido de las clases. Los conocimientos obtenidos en dicha actividad se comprobarán y evaluarán por el debate de los alumnos junto con el profesor logrando la comunicación adecuada entre ellos.

Contenido del Tema se impartirá en:

4 Conferencias con un tiempo de duración de 2 horas clases.

7 Clases prácticas con un total de 15 horas clases.

4 Seminarios con un tiempo de duración de 2 horas cada uno.

En la última clase práctica se dedicará tiempo para una prueba parcial, esta clase tiene duración de 3 horas.

Ver el anexo 1 y 2 el plan calendario y el resumen del plan calendario.

Actividad 1.

Conferencia 1.

Tema I: Seguro

Sumario

1. Introducción de la asignatura de seguro.
2. Evolución del seguro.
3. Naturaleza del seguro, funciones, elementos personales.
4. Características generales del contrato de seguro, su contenido.

Objetivo

Definir los aspectos esenciales de la evolución del seguro, así como su naturaleza y funciones. Caracterizar el contrato del seguro.

Método: Exposición oral y Elaboración Conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:
 1. ¿Cuáles son las funciones del seguro?
 2. ¿Cuáles son las características del contrato de seguro?



- El estudio y trabajo independiente debe estar en función de la clase práctica 1.
- Se deben dar las orientaciones para el seminario 1.

Actividad 2.

Clase práctica 1.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Naturaleza del seguro, funciones, elementos personales.
2. Características generales del contrato de seguro, su contenido.

Objetivo

Identificar la naturaleza del seguro, sus funciones, elementos personales. Caracterizando el contrato de seguro.

Método: Elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Introducción: Se debe hacer un recordatorio de los elementos necesarios de la conferencia que se utilizaron en la clase y deben ser evaluados.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Recordar las orientaciones del seminario 1.

Actividad 3

Seminario 1.

Tema I: Seguros.

Sumario

1. Siniestro, concepto y su clasificación.

Objetivo

Caracterizar los diferentes tipos de siniestros.



Método: Elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

Hacer el resumen del seminario evaluando el desempeño de cada estudiante.

Actividad 4

Conferencia 2.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Interés, concepto.
2. Riesgos concepto, características, clases, naturaleza.
3. Prima, concepto, componentes esenciales.
4. Indemnización, concepto, finalidad.

Objetivo

Definir el concepto de interés, las características y tipos de riesgos. Definir el concepto de prima y sus componentes, concepto de indemnización.

Introducción

Comenzar la conferencia haciendo preguntas sobre el contenido recibido en Matemática Financiera, acerca del concepto de interés y los diferentes tipos.

Preguntar sobre la definición, aproximada, del Riesgo.

Método: Exposición oral y elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:
 1. ¿Cuáles son los tipos de riesgos?
 2. ¿Cuáles son las componentes de la prima?
 3. ¿Qué se entiende por indemnización?



- El estudio y trabajo independiente debe estar en función de la clase práctica 2.

Actividad 5.

Clases Práctica 2.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Valor del interés.
2. Valor de la prima.
3. Valor de la indemnización.

Objetivo

Calcular el monto real del interés, de la prima y la indemnización.

Introducción

Se debe hacer un recordatorio de los elementos necesarios de la conferencia 2 que se utilizaron en la clase, fundamentalmente los elementos de Matemática Financiera además del trabajo de las tablas financieras y deben ser evaluados.

Método: Elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.
- Orientar la preparación para el seminario 2.

Actividad 6.

Clases Práctica 3.

Tema I: Seguro.

Sumario



1. Ejercitación del cálculo del interés de la prima y la indemnización.

Objetivo

Calcular e interpretar el valor del interés, de la prima y la indemnización.

Introducción

Revisar el trabajo independiente de la clase anterior y evaluarlo.

Método: Trabajo Independiente.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.
- Recordar la preparación para el seminario 2.

Actividad 7.

Seminario 2.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Póliza. Concepto, partes y clases.

Objetivo

Analizar y clasificar la póliza, discutiendo cada una de sus partes.

Métodos: Elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

Hacer el resumen del seminario evaluando el desempeño de cada estudiante.



Actividad 8.

Conferencia 3.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Obligaciones del asegurado. Pago de la prima. Tipo de plazos.
2. Duración, resolución y anulación del contrato.

Objetivo

Definir las obligaciones del asegurado. Identificar el tiempo de duración, resolución y anulación del contrato.

Métodos: Exposición oral y elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:
 1. ¿Cuáles son los tipos de plazos?
 2. ¿Qué obligaciones deben cumplir el asegurado?
 3. ¿Cuál es el tiempo de duración de un contrato?
- El estudio y trabajo independiente debe estar en función del seminario 3.

Actividad 9.

Seminario 3.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Las obligaciones del asegurado.

Objetivo

Discutir e interpretar las obligaciones del asegurado.

Métodos: Elaboración conjunta.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.



Conclusiones

Hacer el resumen del seminario evaluando el desempeño de cada estudiante.

Actividad 10.

Conferencia 4.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Seguro de bienes. Seguro para vehículos de transporte terrestre, daños materiales.
2. Seguro de responsabilidad civil. Seguro para los poseedores de licencia de condición.
3. Seguro Agropecuarios.

Objetivos

Clasificar y caracterizar los tipos de seguro.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:
 1. ¿Cuáles son las características del seguro de vehículos de transporte?
 2. ¿Cuáles son las características del seguro de responsabilidad civil?
 3. ¿Cuáles son los derechos que tiene un asegurado agropecuario?
- El estudio y trabajo independiente debe estar en función del seminario 4.

Actividad 11.

Seminario 4.

Tema I: Seguro.

Sumario



1. Seguro personales. Seguro temporario de vida, seguro de viajes al exterior y gastos médicos para extranjeros.
2. Seguro de accidentes de incendios y líneas aliadas.

Objetivo

Caracterizar los seguro y sus condiciones.

Métodos: Exposición oral y Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Hacer el resumen del seminario evaluando el desempeño de cada estudiante.
- Orientar el estudio individual relacionado con el cálculo de interés, póliza y prima de los seguros estudiados en el seminario.

Actividad 12.

Clase práctica 4.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Los elementos formales y los tipos de seguro.

Objetivos

Calcular la póliza, el interés y la prima de los diferentes tipos de seguro.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en el seminario anterior.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones



- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.

Actividad 13

Clase práctica 5.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Los elementos formales y los tipos de seguro.

Objetivos

Calcular la póliza, el interés y la prima de los diferentes tipos de seguro.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la clase práctica anterior.

Métodos: Trabajo independiente.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.

Actividad 14.

Clase practica 6.

Tema I: Seguro.

Sumario



1. Definir los tipos de seguro.

Objetivo

Identificar mediante un ejercicio integrador los diferentes tipos de seguro, describiendo sus características y calculando los elementos fundamentales del mismo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la clase práctica anterior.

Métodos: Trabajo Individual.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.

Actividad 15.

Clase practica 7.

Tema I: Seguro.

Sumario

1. Definir los tipos de seguro.

Objetivo

Identificar mediante un ejercicio integrador los diferentes tipos de seguro, describiendo sus características y calculando los elementos fundamentales del mismo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la clase práctica anterior.

Métodos: Trabajo Individual.



Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Antes de aplicar la PP1 se debe orientar el seminario 5, correspondiente al tema II.

Observación: Clase practica de 3 horas con prueba parcial 1.

Tema N° 2- Administración de riesgos.

Este tema esta confeccionado en 2 conferencias de 2 horas clases cada una, 8 horas que estarán divididas en 4 clases prácticas y la discusión de un seminario con dos horas de duración.

Al finalizar el tema 2 los estudiantes debe ser capaz de identificar los tipos de riesgos que provoquen pérdida económica en la entidad aseguradora, aplicar los métodos para identificar los riesgos e identificar los objetivos de inspección.

Actividad 16.

Seminario 5.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Técnicas de distribución del riesgo, el coaseguro y el reaseguro.
2. Reaseguro, características y función.
3. Modalidades técnicas, clasificación.
4. El contrato de reaseguro, naturaleza del contrato, obligaciones y cargos del reasegurado, obligaciones del reasegurador.
5. Otros aspectos de importancias, cartera de seguros, clases de cartera, la ley de los grandes números, homogeneidad.

Objetivos



Definir los tipos técnicas de distribución del riesgo, caracterizando la función del reaseguro.

Clasificar las modalidades técnicas del contrato de reaseguro, su naturaleza, la obligaciones y cargos del reasegurado, obligaciones del reasegurado.

Métodos: Exposición oral y Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Hacer el resumen del seminario evaluando el desempeño de cada estudiante.

Actividad 17.

Conferencia 5.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Riesgos en la empresa moderna. Conceptos, clases de riesgos.
2. Objetivo, definición y política de la gerencia de riesgo.
3. Etapas de la gerencia de riesgo. Primera etapa: Identificación de Riesgos, aspectos generales, métodos de identificación de riesgos.

Objetivos

Clasificar los riesgos de la empresa moderna, definiendo sus objetivos, y la política de la gerencia de riesgo.

Métodos: Exposición oral y Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:



1. ¿Cuáles son los riesgos a los cuales se enfrentan las empresas modernas?
 2. ¿Cuál es el objetivo de la política de la gerencia de riesgo?
 3. ¿Cuáles son las etapas de la gerencia de riesgo?
- El estudio y trabajo independiente debe estar en función de la política de la gerencia riesgo.

Actividad 18.

Clase practica 8.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Política de la gerencia de riesgo.

Objetivos

Caracterizar la primera etapa de la gerencia de riesgo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la conferencia anterior.

Métodos: Exposición oral y Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.

Actividad 19.

Conferencia 6.

Tema II: Administración de Riesgos.



Sumario

1. Segunda etapa: Análisis y evaluación de riesgo.
2. Tercera etapa: Control y distribución de los riesgos.
3. Razón para la retención.

Objetivo

Explicar la segunda y tercera etapa de la gerencia de riesgo.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Las preguntas de comprobación deben estar orientadas a:
 1. ¿En qué consiste la segunda y tercera etapa?
 2. ¿Qué elementos permiten a la compañía realizar una retención?

Actividad 20.

Clase practica 9.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Segunda y tercera etapa de la gerencia de riesgo.

Objetivo

Identificar dada ciertas condiciones la etapa de la gerencia de riesgo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la conferencia anterior.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones



- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente en función del contenido tratado en la clase.

Actividad 21.

Clase practica 10.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Etapas del riesgo.

Objetivos

Identificar bajo ciertos datos las etapas del riesgo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la conferencia anterior.

Métodos: Trabajo Independiente.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Conclusiones

- Comentar las dificultades fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.
- Se deben evaluar los estudiantes.
- Orientar el trabajo independiente.

Actividad 22.

Clase practica 11.

Tema II: Administración de Riesgos.

Sumario

1. Etapas del riesgo.

Objetivos



Identificar bajo ciertos datos las etapas del riesgo.

Introducción

Comenzar la clase con una pregunta de comprobación relacionada con el trabajo independiente orientado en la conferencia anterior.

Métodos: Trabajo Individual.

Medio: Pizarrón.

Bibliografía

1. Borrás Atienger, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Carballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

Observación: Prueba parcial 2.



CONCLUSIONES

En la propuesta del diseño curricular de la asignatura de Seguro en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se arriba a las siguientes conclusiones:

- Se propone un diseño curricular para la asignatura de Seguro de la Disciplina de Finanzas acorde al Plan de estudio D de la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Se elaboró el sistema de conocimientos habilidades y valores de la asignatura Seguro en la disciplina de Finanzas, para la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Se realizó un diseño metodológico para el plan de clase de la asignatura de Seguro.
- Se gestionó bibliografía que se propone como libro de texto de la asignatura.



RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la dirección de la Carrera de Contabilidad y Finanzas que:

- Recomendar al departamento de Contabilidad y Finanzas del ISMM- Moa el análisis y aprobación del diseño curricular propuesto, para la asignatura de Seguro, para la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Proponer al departamento de Contabilidad y Finanzas del ISMM se eleve el diseño curricular propuesto, a la Comisión Nacional de la Disciplina de Finanzas para la carrera de Contabilidad y Finanzas para su análisis y aprobación como asignatura optativa.



BIBLIOGRAFÍA

- Addnine Fernández, Fatima: Didáctica y Currículum: Análisis de una Experiencia. Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
- Álvarez de Zayas, C. M: La Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. 1998.
- Borrás Atienger, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Carballo Espinosa, Ana María. Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Didáctica de Valores. En: II Taller Nacional sobre trabajo Político ideológico en la Universidad. Informe resumen anual. Mes Curso 1996_1997 Páginas 37_46 Editorial Félix Varela. La Habana 1998.
- Díaz Barriga, A: Didáctica vs. Tecnología educativa. Universidad Autónoma de Queretano. México 1985.
- Díaz Barriga, F: Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular hacia una propuesta integral. Artículo.
- Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. Septiembre 2003.
- Fraga Rodríguez, R. Diseño curricular: Modelación del proceso de formación de profesionales técnicos ISPETP, Ciudad de La Habana 1996.
- _____ . Hacia una escuela de la excelencia. La Habana: Editorial academia, 1996.
- Mes. Modelo del profesional licenciatura en Contabilidad y Finanzas. Plan de Estudio C. Universidad de La Habana.



- _____ .La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso 20. Ciudad de La Habana Pedagogía 97. Ciudad de La Habana, Cuba, 1997.

- _____ . La Pedagogía como Ciencia. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela, 1998

- Póliza de Seguro. Seguro de Vida. ESEN.

- Póliza de Seguro. Integral de Incendio. ESEN.

- Póliza de Seguro. Coberturas Adicionales. Rotura de maquinarias.

- Póliza de Seguro. ESEN.

- Póliza de Seguro. Líneas Aliadas. Ciclón, Huracán, Tornado, Granizos y Vientos Fuertes.

- Póliza de Seguro. Líneas Aliadas. Robo.

- Póliza de Seguro. Líneas Aliadas. Responsabilidad Civil.

- Póliza de Seguro. Líneas Aliadas. Terremoto.

Anexo 1

Plan Calendario

Asignatura: Seguro		Horas Totales:	Conf.	C.P.	CTP	Sem.	Lab.
Carrera: Lic. Contabilidad y Finanzas		45	12	23		10	
Semana	Actividad	Contenido				Observaciones	
1	C1	Introducción de la asignatura de Seguro. Evolución de seguro. Naturaleza del seguro, funciones, elementos personales. Características generales del contrato de seguro, su contenido.					
1	CP.1	Naturaleza del seguro, funciones, elementos personales. Características generales del contrato de seguro, su contenido.					
2	S1	Concepto y clasificación de siniestro.					
2	C2	Concepto de interés. Riesgos concepto, características, clases, naturaleza. Concepto y componente esenciales de prima. Indemnización, concepto y finalidad.					
3	CP.2	Valor de interés. Prima. Indemnización.					
3	CP.3	Cálculo del interés de la prima y la indemnización.					
4	S2	Concepto, partes y clases de póliza.					
5	C3	Obligaciones del asegurado. Pago de la prima. Tipos de plazos. La duración, resolución y anulación del contrato.					
5	S3	Las obligaciones del asegurado.					
6	C4	Tipos de seguros. Seguro de bienes. Seguros de responsabilidad civil. Seguros para los poseedores de licencia de condición. Seguros agropecuarios.					
6	S4	Seguros personales. Seguros temporarios de vida, seguros de viajes al exterior y gastos médicos para extranjeros. Seguro de accidentes de incendios y líneas aliadas.					
7	CP4	Calcular la póliza, el interés y la prima de los diferentes tipos de seguro.					

Asignatura: Seguro		Horas Totales:	Conf.	C.P.	CTP	Sem.	Lab.
Carrera: Lic. Contabilidad y Finanzas		45	12	23		10	
Semana	Actividad	Contenido				Observaciones	
7	CP.5	Calcular la póliza, el interés y la prima de los diferentes tipos de seguro.					
8	CP.6	Definir tipos de seguro.					
8	CP.7*	Definir tipos de seguro.				3 horas con (*)Prueba Parcial 1	
9	S5	Técnicas, el coaseguro. El reaseguro, características, función. Modalidades técnicas, clasificación. El contrato del reaseguro, Naturaleza del contrato, obligaciones y cargos del reasegurado, obligaciones del reasegurador.					
9	C5	Riesgo, concepto, clases. Objetivo, definición y política de la gerencia de riesgo. Etapas de la gerencia de riesgo. Primera etapa					
10	CP.8	Políticas de riesgo.					
10	C6	Segunda y tercera etapa de la gerencia de riesgo.					
11	CP.9	Segunda y tercera etapa de la gerencia de riesgo.					
11	CP.10	Etapas de la gerencia de riesgo.					
12	CP.11*	Etapas de la gerencia de riesgo.				(*)Prueba parcial 2	

Anexo 2

Resumen de Plan Calendario

Asig: Seguros		Horas Totales:					Conf.	C.P.	CTP.	Sem.	Lab.
Carrera: Lic. Contabilidad y Finanzas		45					12	23		10	
Semana	Actividades						Observaciones				
	1	2	3	4	5	6					
1	C1	CP1									
2	S1	C2									
3	CP2	CP3									
4	S2										
5	C3	S3									
6	C4	S4									
7	CP4	CP5									
8	CP6	CP7*							CP7 con 3 horas, PP1		
9	S5	C5									
10	CP8	C6									
11	CP9	CP10									
12	CP11*								PP 2		
13											
14											
15											

Nota: (*): Ubicación de la PP.

Elaborado por: Tamir Ramírez Cuba.

Anexo 3

Libro de texto

1. Borrás Atienzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María.
Cuba: banco y seguros. Una aproximación al mundo empresarial

Acta de declaración del autor.

Yo: Tamir Ramírez Cuba

Autor de este trabajo de diploma certifico su propiedad a favor del Instituto Superior Minero Metalúrgico "*Dr. Antonio Núñez Jiménez*" el cual podrá hacer uso del mismo con la finalidad que estime conveniente.

Firma:

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres que me dieron todo su apoyo y su amor para que realizara mi sueño.

A mi hermana Taimir Ramírez Cuba que tuvo a mi lado en los momentos más difíciles.

A mi familia y mis amigos por su más sincera colaboración.

A la Revolución Cubana, ya que sin ella no hubiese sido posibles llegar hasta aquí.

Agradecimientos

Mi más sincero agradecimiento para todos los que de una forma u otra tuvieron que ver con la elaboración de este trabajo.

A mis padres que me apoyaron en todos momentos.

A mi hermana por su apoyo incondicional.

A mi tutor Marcos Miguel Medina Arce por su ayuda en el trabajo

Resumen

El presente trabajo se desarrolló en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, consiste en la propuesta del diseño curricular de la asignatura de Seguro como optativa en la carrera de Contabilidad y Finanzas para que se manifieste desde el punto de vista científico técnico y pedagógico todo el sistema de conocimientos habilidades y métodos.

Para el logro de los objetivos propuestos se tomó como base el plan de estudio D de la carrera de Contabilidad y Finanzas, el cual prevé un modelo presencial para el curso regular diurno, con un enfoque totalmente novedoso en que el estudiante tiene que asumir un papel protagónico en su auto preparación.

La propuesta del diseño curricular de la asignatura de Seguro contribuirá a la eficiencia e integridad de la educación y el conocimiento del graduado en la carrera de Contabilidad y Finanzas para una mejor aplicación de los conocimientos de la ciencia en cuestión económica nacional.

Con este trabajo se llega a la conclusión que de aprobarse el diseño curricular de la asignatura se logrará un amplio y extenso sistema de conocimiento en los profesionales de la ciencia contable financiera.

INDICE	Págs.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1. ANALISIS TEORICO CONCEPTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FINANZA EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.....	4
1.1 Caracterización de los planes estudios por lo que ha transitado la enseñanza de la Contabilidad en Cuba.....	4
1.1.1 Análisis de la Disciplina Finanzas en el Plan de Estudio D.....	12
1.2 Antecedentes históricos de los seguros en el mundo.....	14
1.2.1 Reseña histórica del Seguro en Cuba.....	16
1.3 Algunas consideraciones sobre el Diseño Curricular y la Didáctica General.....	18
1.3.1 El currículo.....	19
1.3.2 Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo.....	24
CAPITULO 2 PROPUESTA DEL DISENO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA SEGURO EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.....	33
2.1 Fundamentos de la asignatura de Seguros.....	33
2.3 Propuesta del diseño curricular de la asignatura Seguros.....	33
2.2.1 Indicaciones Metodológicas y de organización.....	41
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES.....	59
BIBLIOGRAFIA.....	60
ANEXOS	